



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, dieciocho (18) de abril de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ejecutivo Laboral
Radicado:	73001310500120000039100
Demandante (s):	Gabriel Antonio Sierra
Demandado (s):	ISS y otros
Asunto:	Niega solicitud – Ordena archivo

Teniendo en cuenta lo manifestado por el apoderado de la parte demandada se le pone de presente al memorialista que la solicitud incoada ya fue resuelta de manera negativa en auto del 29 de noviembre de 2021, conforme a la respuesta dada por el Juzgado 5º Laboral del Circuito de Ibagué, Por ende, se le reitera la negativa de entrega de título judicial.

No habiendo peticiones de diferente índole a la ya resuelta por secretaria vuelvan las diligencias a archivo.

NOTIFÍQUESE.

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

Juez

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b38437c683e9172db75ae25f3e8cfd20acdaab5aeada616021c2d599bd11b247**

Documento generado en 17/04/2022 08:39:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>